



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
B O L I V I A

### **NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA**

Lic. Elvis Guzman Céspedes, Responsable del Proceso de Contratación Directa – (RPCD), en uso de las funciones establecidas en el Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021:

#### **CONSIDERANDO:**

Que, en fecha 05 de febrero del presente año, se publicó en la página web del Tribunal Supremo Electoral (TSE) la convocatoria pública denominada “**SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO ELÉCTRICO PARA EL TED LA PAZ Y TIERRA SOBREPUESTA - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021**”.

Que, mediante Memorándum MCC N° 0147/2021, de 05 de febrero de 2021, se designó Responsable de Evaluación.

Que, hasta horas 10:00 a.m. del 8 de febrero de 2021, se recibió 1 propuesta: *JAVIER ULISES MARTINEZ FLORES*, asimismo se emitió el acta de apertura de propuestas.

Que, en fecha el 09 de febrero de 2021 se emitió el Informe de Evaluación y Recomendación, mismo que recomienda declarar desierto el proceso de contratación toda vez que el proponente no cumple con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

Que, el Responsable del Proceso de Contratación Directa, en uso de las funciones establecidas en los Artículos 13 y 21 del Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 417/2020 de fecha 29 de Diciembre de 2020.

#### **RESUELVE:**

**ÚNICA.-** Declarar desierto el proceso de contratación **SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO ELÉCTRICO PARA EL TED LA PAZ Y TIERRA SOBREPUESTA - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021. (CD-POE-R N°123/2021).**

Es dado y firmado en la ciudad de La Paz, a los 9 días del mes de febrero de 2021.

  
Elvis Guzmán Céspedes  
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
EN SUPLENCIÓN LEGAL  
DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

